

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****327** *SAFEVIEW, S.L.*

Se convoca a los señores socios de la sociedad SAFEVIEW, S.L. a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en sus oficinas, en la calle Burgohondo, número 4, de Madrid, el próximo día 8 de febrero de 2018, a las 10:00 horas, con el siguiente,

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Segundo.- Aprobación de la gestión social del ejercicio 2017.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Cuarto.- Exposición por parte de los Administradores Mancomunados del resultado del periodo de negociaciones con los acreedores de la Compañía, sobre la base de la comunicación efectuada al Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Madrid (n.º 1122/2017) con fundamento en el art. 5 bis de la Ley Concursal. Soluciones a adoptar.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Segundo.- Aprobación de la gestión social del ejercicio 2017.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Cuarto.- Exposición por parte de los Administradores Mancomunados del resultado del periodo de negociaciones con los acreedores de la Compañía, sobre la base de la comunicación efectuada al Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Madrid (n.º 1122/2017) con fundamento en el art. 5 bis de la Ley Concursal. Soluciones a adoptar.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la entrega de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta. Y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 196.1, de la LSC, los socios podían solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de enero de 2018.- Los Administradores Mancomunados.

ID: A180004239-1

cve: BORME-C-2018-327